# AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS ACTAS DE CABILDO LIBRO 4 FOLIO

089

En H. Matamoros, Tamaulipas, siendo las (14:26) catorce horas con veintiséis minutos del día (28) veintiocho del mes de marzo del año (2018) dos mil dieciocho, en el Auditorio "Pedro Sáenz González", ubicado en el tercer piso de la Presidencia Municipal, se lleva a cabo la VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO y en observancia a lo que disponen los artículos 42, 43 y 55 fracción II, 68 fracción I y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, 10 fracción I, 14, 15 fracción II y 49 fracciones II, III y IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE, asistido del SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ, procede al desarrollo del Orden del día dado a conocer en la convocatoria de citación.-----1. LISTA DE ASISTENCIA.----El PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE, solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista, quien procede a su cumplimiento en los siguientes términos:-----PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL GUANTE----PRIMER SÍNDICO LIC. LAURA DE LA GARZA PÁEZ-----SEGUNDO SÍNDICO C. JAVIER ARREOLA MARTÍNEZ-----PRIMERA REGIDORA C.P. IRMA AZUCENA CASTILLO SEGOVIANO-----SEGUNDO REGIDOR C. JOAQUÍN AMARO CABRERA----TERCERA REGIDORA 28 DE LIC. VILMA ARMANDINA GARCÍA GONZÁLEZ----ING. JOSÉ HUMBERTO GUTIÉRREZ DE **CUARTO REGIDOR** LOS REYES-----**QUINTA REGIDORA** MTRA. NORMA ALICIA ALANÍS GALVÁN----SEXTO REGIDOR C. IVÁN GARZA CHÁVEZ-----SÉPTIMA REGIDORA C. MARÍA REBECA MEDRANO DELGADO---OCTAVO REGIDOR ING. HÉCTOR JAIME SILVA SANTOS-----**NOVENA REGIDORA** PROFRA. TRINIDAD ZAMARRIPA BAZÁN----DÉCIMO REGIDOR LIC. RAFAEL OVIDIO SALAS GONZÁLEZ----

Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, de 28 de marzo de 2018 Página 1 de 12



# AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS ACTAS DE CABILDO LIBRO 4 FOLIO

090

	949
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA	LIC. ELSSY KARINA CISNEROS DE LA CRUZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR	LIC. FELIPE ÁNGELES CÁRDENAS
DÉCIMA TERCERA REGIDORA	GONZÁLEZ (con licencia) T.R. MARTHA ALEJANDRINA MOLINA
	PÉREZ
DÉCIMO CUARTO REGIDOR	LIC. DANIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ CARBALLO
DÉCIMO QUINTO REGIDOR	LIC. ANTONIO II AMARO CHACÓN
DÉCIMA SEXTA REGIDORA	C. LESLIE MELISSA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA	PROFRA. BLANCA ISABEL CARPIO MARTÍNEZ
DÉCIMA OCTAVA REGIDORA	C. LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO
DÉCIMA NOVENA REGIDORA	C. LUCÍA BIASI SERRANO
VIGÉSIMO REGIDOR	LIC. CRISPÍN CASTILLO SILVA
VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR	LIC. HUGO ENRIQUE SÁNCHEZ JAVIER
EI SECRETARIO DEL AYUNTAN	IIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,
notifica al Presidente Municipal	que se encuentra presente la mayoría de los
integrantes del Ayuntamiento	
	C. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL
	rificado el quórum establecido en los artículos 44
	o de Tamaulipas y 21 del Reglamento Interior del
	catorce horas con treinta minutos del día (28)
	del año (2018) dos mil dieciocho, declara
	MA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
	A Y APROBACIÓN EN SU CASO
	C. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL
	Ayuntamiento proceda con la lectura del Orden
	ealice el cómputo de votos
	ENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ, da

Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, de 28 de marzo de 2018 Página 2 de 12

#### ACTAS DE CABILDO

LIBRO 4 FOLIO

091

lectura al Orden del día para esta sesión, el cual está conformado por los siguientes
puntos:
ORDEN DEL DÍA
1. Lista de asistencia
2. Instalación de la sesión
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Toma de protesta al cargo de Décimo Segundo Regidor del C. Martín Raya Moya.
5. Dictamen de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público con proyecto
de acuerdo mediante el cual se autoriza la condonación de recargos en el impuesto
predial a los contribuyentes que acudan a regularizar su pago durante el mes de
abril del presente año
6. Dictamen de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas con
proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza el programa anual de obra pública
para el ejercicio fiscal del año 2018
7. Clausura de la sesión
El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,
consulta a los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del Orden del día y
solicita que en votación económica hagan saber el sentido de su voto
Es aprobado por unanimidad de los (23) veintitrés miembros presentes, de los (24)
veinticuatro que integran el Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, con
fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas,
26 y 27 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento
4. TOMA DE PROTESTA AL CARGO DE DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR DEL C.
MARTÍN RAYA MOYA
EI PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL
GUANTE, en cumplimiento a lo que establecen los artículos 115 y 128 de la
Constitución Federal, 130 y 158 de la Constitución Local y 31, 33 y 34 del Código
Municipal, solicita la presencia en el estrado del C. Martín Raya Moya, suplente de
la regiduría mencionada y le pregunta:
¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen, y
desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo de Décimo Segundo
Regidor del Ayuntamiento de H. Matamoros?
El funcionario protesta en sus términos el cargo conferido

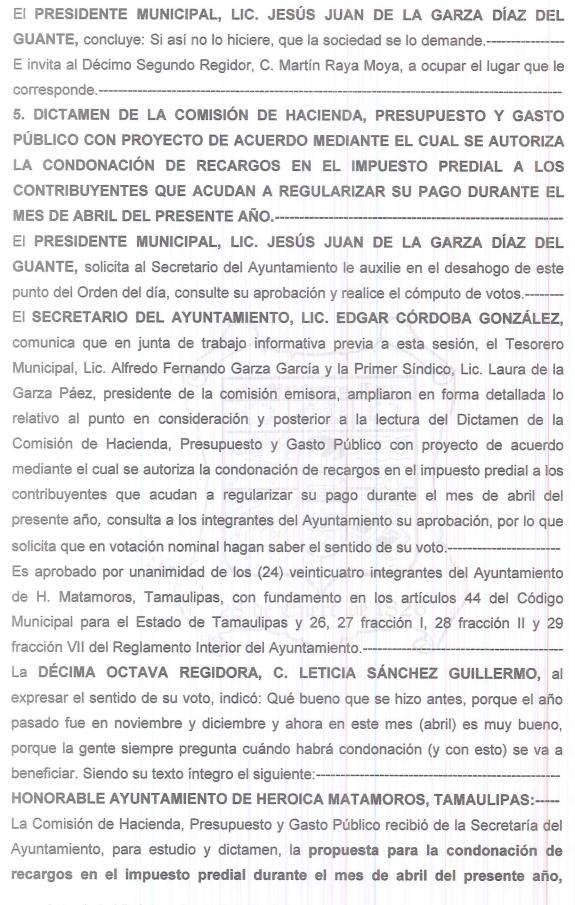
Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, de 28 de marzo de 2018 Página 3 de 12



## AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS ACTAS DE CABILDO

LIBRO 4 FOLIO

092



Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, de 28 de marzo de 2018 Página 4 de 12

## AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS ACTAS DE CABILDO

### LIBRO 4 FOLIO

093

presentada por la Tesorería Municipal
Con esta finalidad, quienes integramos la Comisión de Hacienda, Presupuesto y
Gasto Público, en ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 60, 63, 64 y
64 Bis del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 13, 35, 39, 40, 41, 42,
43, 45 y 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Heroica Matamoros,
Tamaulipas, procedimos al estudio de la propuesta de referencia, con el apoyo
documental y administrativo de la Tesorería Municipal, con el propósito de emitir
nuestra opinión a través del siguiente:
DICTAMEN
I. Antecedentes
El 20 de marzo del año en curso, la Tesorería Municipal, a través del oficio
DI/0238/2018, presentó a la Presidencia Municipal la propuesta para la condonación
de recargos en el impuesto predial durante el mes de abril del presente año, a fin de
apoyar a los contribuyentes en la regularización de su situación e incrementar los
ingresos municipales, solicitando su aprobación en sesión de Cabildo
II. Competencia.
Este Ayuntamiento es competente para conocer del presente asunto, con base en lo
dispuesto por los artículos 49 fracciones III, X, XII y XXIII y 98 del Código Municipal
para el Estado de Tamaulipas
III. Consideraciones
1. Que son facultades del Ayuntamiento formular y aprobar disposiciones
administrativas de observancia general necesarias para la organización y
funcionamiento de la administración y de los servicios municipales a su cargo;
administrar la hacienda municipal; vigilar que se recauden con oportunidad los
ingresos municipales; y proveer en la esfera administrativa todo lo necesario para la
creación, sostenimiento y desarrollo de los servicios públicos municipales
2. Que los productos y aprovechamientos municipales sólo podrán condonarse por
acuerdo del Ayuntamiento, siempre que dicho acuerdo sea aplicado de una manera
general
Por lo anteriormente expuesto, nos permitimos someter a la consideración de este
órgano de gobierno municipal, para su discusión y aprobación en su caso, el
siguiente:
ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE HEROICA MATAMOROS, TAMAULIPAS
MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA CONDONACIÓN DE RECARGOS EN EL

Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, de 28 de marzo de 2018 Página **5** de **12** 



#### ACTAS DE CABILDO

LIBRO 4 FOLIO

094

IMPUESTO PREDIAL A LOS CONTRIBUYENTES QUE ACUDAN A
REGULARIZAR SU PAGO DURANTE EL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO
ARTÍCULO PRIMERO. Se autoriza la condonación del 100% de los recargos
existentes en el impuesto predial, a los contribuyentes que acudan a regularizar su
pago durante el mes de abril del presente año
ARTÍCULO SEGUNDO. Este acuerdo será aplicado de una manera general
Dado en la oficina de Síndicos y Regidores, el día veintiséis del mes de marzo del
año dos mil dieciocho
ATENTAMENTE
COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO
LIC. LAURA DE LA GARZA PÁEZ PRIMER SÍNDICO PRESIDENTE (Rúbrica)
C. JAVIER ARREOLA MARTÍNEZ SEGUNDO SÍNDICO SECRETARIO (Rúbrica)
6. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS
PÚBLICAS CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE
AUTORIZA EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO
FISCAL DEL AÑO 2018
EI PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DEL
GUANTE, solicita al Secretario del Ayuntamiento le auxilie en el desahogo de este
punto del Orden del día, consulte su aprobación y realice el cómputo de votos
El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EDGAR CÓRDOBA GONZÁLEZ,
comunica que en junta de trabajo informativa previa a esta sesión, el Secretario de
Desarrollo Urbano y Ecología, Ing. Iván Ricardo Robles Flores y la Primera
Regidora, C.P. Irma Azucena Castillo Segoviano, presidente de la comisión emisora,
ampliaron en forma detallada lo relativo al punto en consideración y posterior a la
lectura del Dictamen de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas
con proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza el programa anual de obra
pública para el ejercicio fiscal del año 2018, consulta a los integrantes del
Ayuntamiento su aprobación, por lo que solicita que en votación nominal hagan
saber el sentido de su voto
Es aprobado con fundamento en los artículos 44 del Código Municipal para el
Estado de Tamaulipas, 26, 27 fracción I, 28 fracción II y 29 fracción VII del
Reglamento Interior del Ayuntamiento, por mayoría de los (24) veinticuatro
integrantes del Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, con (23) votos a favor:
Presidente Municipal, Lic. Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante; Primer Síndico,
Lic. Laura de la Garza Páez; Segundo Síndico, C. Javier Arreola Martínez; Primera

Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, de 28 de marzo de 2018 Página 6 de 12

#### ACTAS DE CABILDO LIBRO 4 FOLIO

095

Regidora, C.P. Irma Azucena Castillo; Segundo Regidor, C. Joaquín Amaro Cabrera; Tercera Regidora, Lic. Vilma Armandina García González; Cuarto Regidor, Ing. José Humberto Gutiérrez de los Reyes; Quinta Regidora, Mtra. Norma Alicia Alanís Galván; Sexto Regidor, C. Iván Garza Chávez; Séptima Regidora. C. María Rebeca Medrano Delgado; Octavo Regidor, Ing. Héctor Jaime Silva Santos; Novena Regidora, Profra. Trinidad Zamarripa Bazán; Décimo Regidor, Lic. Rafael Ovidio Salas González; Décima Primera Regidora, Lic. Elssy Karina Cisneros de la Cruz; Décimo Segundo Regidor, C. Martín Raya Moya; Décima Tercera Regidora, T.R. Martha Alejandrina Molina Pérez; Décimo Cuarto Regidor, Lic. Daniel Alejandro Martínez Carballo; Décima Sexta Regidora, C. Leslie Melissa Hernández Fernández; Décima Séptima Regidora, Profra. Blanca Isabel Carpio Martínez; Décima Octava Regidora, C. Leticia Sánchez Guillermo [quien señala que su voto es a favor, (aun cuando) ni con este presupuesto se podrá mejorar la infraestructura de nuestra ciudad, (pues) son muchas las décadas que los gobernantes en turno han dejado olvidada a la gran ciudad de Matamoros, (sin embargo solicita) si pudieran hacerle un cariñito a Control, Tamaulipas, porque está demasiado olvidado, carecen de muchas cosas esos ciudadanos, (porque) para allá también compete esto]; Décima Novena Regidora, C. Lucia Biasi Serrano; Vigésimo Regidor, Lic. Crispín Castillo Silva y Vigésimo Primer Regidor, Lic. Hugo Enrique Sánchez Javier. Y (1) un voto en contra: Décimo Quinto Regidor, Lic. Antonio II Amaro Chacón [quien señala que en relación a este programa anual de obra 2018, dentro de los rubros que se están poniendo a consideración y discusión de esta mesa, hay (uno) que llama la atención, que es el rubro del Centro Histórico, (con) un presupuesto de más de 17 millones (y le) gustaría que quedara asentado que actualmente aquí, frente a la plaza (Principal Miguel Hidalgo se encuentra) una obra de apenas hace dos administraciones, de unas fuentes danzarinas, con un costo de más de 5 millones de pesos, el cual está ahí enterrado, es un dinero de los matamorenses y no está cumpliendo en este momento con la función que se le dio, (y que) este rubro del Centro Histórico, (de) 17 millones (de pesos), contrasta y dista mucho de los rubros de infraestructura deportiva, por 6 millones de pesos, casi tres veces más, y por igual en cultura y movilidad, por tanto (su) voto es en contra, porque no (ve) que sea lo que necesita la ciudad ni coincide con ese dinero que está ahí sin usar, (señalando que tienen la) posibilidad de (redistribuirlo, porque) es un programa que puede estar sujeto a cambios y a las condiciones presupuestales, pero la distribución, tal y como está, rebasa por mucho la infraestructura deportiva,

Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, de 28 de marzo de 2018 Página 7 de 12



## AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS ACTAS DE CABILDO

## LIBRO 4 FOLIO

096

cultural, (de) movilidad y otros apoyos que se dan en este municipio]. Siendo su
texto íntegro el siguiente:
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA MATAMOROS, TAMAULIPAS:
La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas recibió de la Secretaría
del Ayuntamiento, para estudio y dictamen, la propuesta del programa anual de
obra pública para el ejercicio fiscal del año 2018, presentada por la Secretaría de
Desarrollo Urbano y Ecología
Con esta finalidad, quienes integramos la Comisión de Asentamientos Humanos y
Obras Públicas, en ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 59
fracciones II y III, 63, 64 y 64 Bis del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas
y 11 fracciones IV, VI y VII, 35, 39, 40, 41, 42, 43, 45 y 47 del Reglamento Interior
del Ayuntamiento de Heroica Matamoros, Tamaulipas, procedimos al estudio de la
propuesta de referencia, con el apoyo documental y administrativo de la Secretaría
de Desarrollo Urbano y Ecología, con el propósito de emitir nuestra opinión a través
del siguiente:DICTAMEN
DICTAMEN
I. Antecedentes
El 27 de febrero del año en curso, la Secretaría del Ayuntamiento recibió la
propuesta del programa anual de obra pública para el ejercicio fiscal del año 2018,
emitida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, a través del oficio
número 188/2018
El 6 de marzo del actual, el Instituto Municipal de Planeación, órgano de consulta de
la administración pública municipal, recibió la referida propuesta, mediante el oficio
número 280/2018, de la Secretaría del Ayuntamiento
En consecuencia, el 9 de marzo del presente año, el Consejo Consultivo Ciudadano
del mencionado organismo, en sesión extraordinaria analizó y aprobó por
unanimidad de los integrantes presentes la propuesta de programa anual de obra
pública para el ejercicio fiscal del año 2018, presentado por la Secretaría de
Desarrollo Urbano y Ecología
II. Competencia
Este Ayuntamiento es competente para conocer del presente asunto, con base en lo
dispuesto por el artículo 49 fracción VII del Código Municipal para el Estado de
Tamaulipas
III. Consideraciones

Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, de 28 de marzo de 2018 Página 8 de 12

#### ACTAS DE CABILDO

LIBRO 4 FOLIO

097

1. Que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología tiene entre sus facultades la
de formular, proponer y ejecutar los programas de obras que correspondan al
municipio
2. Que el Ayuntamiento tiene entre sus facultades la de autorizar el programa anual
de obra pública
Por lo anteriormente expuesto, nos permitimos someter a la consideración de este
órgano de gobierno municipal, para su discusión y aprobación en su caso, el
siguiente:
ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE HEROICA MATAMOROS, TAMAULIPAS
MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA
PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018
ARTÍCULO ÚNICO. Se autoriza el programa anual de obra pública para el ejercicio
fiscal del año 2018, con una inversión total de \$275'000,000.00, desglosado de la
siguiente manera:

PROGRAMAS - 2018		INVERSIÓN	
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN)		80'041,622.00	
Fondo Caminos y Puentes Federales (CAPUFE)		15'129,407.00	
Fortalecimiento Financiero (Fortafin)		50'000,000.00	
Programas de Desarrollo Regional (PDR)		10'826,425.00	
Programa Regional (PR)	\$	40'490,000.00	
Hidrocarburos	\$	36'000,000.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	\$	42'512,546.00	

RUBROS	INVERSIÓN
Pavimentación asfáltica	\$ 82'048,899.47
Rehabilitación de Pavimentos	\$ 54'577,894.45
Accesos Zona Urbana	\$ 23'908,053.60
Accesos Rurales 28 in Throng in 1826	\$ 6'000,000.00
Infraestructura Básica: Agua Potable, Drenaje Sanitario, Electrificación y Alumbrado Público)	\$ 41'875,063.90
Infraestructura Educativa: Aulas, Comedores, Techumbres y Obra civil.	\$ 20'438,925.00
Vivienda Digna (Cuartos y Techos)	\$ 9'687,262.82
Señalizacion Vial	\$ 1'195,532.00
Centro Histórico	\$ 17'536,000.76
Infraestructura Deportiva	\$ 6'000,000.00
Cultura	\$ 5'932,368.00
Movilidad	\$ 5'800,000.00

Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, de 28 de marzo de 2018 Página 9 de 12



### AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS ACTAS DE CABILDO

LIBRO 4 FOLIO

098

COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS
C.P. IRMA AZUCENA CASTILLO SEGOVIANO PRIMERA REGIDORA
PRESIDENTE (Rúbrica)
LIC. CRISPÍN CASTILLO SILVA VIGÉSIMO REGIDOR SECRETARIO (Rúbrica).
C. JOAQUÍN AMARO CABRERA SEGUNDO REGIDOR VOCAL (Rúbrica)
ING. JOSÉ HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LOS REYES CUARTO REGIDOI
VOCAL (Rúbrica)
LIC. RAFAEL OVIDIO SALAS GONZÁLEZ DÉCIMO REGIDOR VOCA
(Rúbrica)
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN
EI PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS JUAN DE LA GARZA DÍAZ DE
GUANTE, habiendo desahogado los puntos del Orden del día, siendo la (14:50
catorce horas con cincuenta minutos del día (28) veintiocho del mes de marzo
del año (2018) dos mil dieciocho, declara formalmente clausurada la VIGÉSIMA
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
Lo que se hace constar en la presente acta, para los efectos legale
correspondientes, firmando los que en ella intervinieron y DAN FÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
12~5
LIC. JESÚS JVÁN DE LA GARZA DIAZ DEL GUANTE
PRIMER SÍNDICO SEGUNDO SÍNDICO
( ) Latino
LIC. LAURA DE LA GARZA PÁEZ  C. JAVIER ARREDE MARTÍNEZ
PRIMERA REGIDORA SEGUNDO REGIDOR
Alexa :
C.P. IRMA AZUCENA CASTILLO C. JOAQUÍN AMARO CABRERA
ŞEGOVIANO

Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, de 28 de marzo de 2018 Página 10 de 12

ACTAS DE CABILDO

LIBRO 4 FOLIO

099

TERCERA REGIDORA

Vilma Darcia S.

LIC. VILMA ARMANDINA GARCÍA GONZÁLEZ **CUARTO REGIDOR** 

ING. JOSE HUMBERTO GUTIÉRREZ

**DE LOS REYES** 

QUINTA REGIDORA

MTRA. NORMA ALICIA ALANÍS

GALVÁN

**SEXTO REGIDOR** 

C. IVAN GARZA CHAVEZ

SÉPTIMA REGIDORA

C. MARÍA REBECA MEDRANO

DELGADO

OCTAVO REGIDOR

ING. HÉCTOR JAIME SILVA SANTOS

NOVENA REGIDORA

PROFRA. TRIMIDAD ZAMARRIPA

BAZÁN

DÉCIMO REGIDOR

LIC. RAFAEL OVIDIO SALAS

GONZÁLEZ

DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

LIC. ELSSY KARINA CISNEROS DE

LA CRUZ

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. MARTIN RAYA MOYA

DECIMA TERCERA REGIDORA

T.R. MARTHA ALEJANDRINA MOLINA

PÉREZ

DÉCIMO QUARTO REGIDOR

LIC. DANIEL ALEJANDRO MARTÍNEZ

CARBALLO

Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, de 28 de marzo de 2018 Página 11 de 12



## AYUNTAMIENTO DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS ACTAS DE CABILDO

LIBRO 4 FOLIO

100

DÉCIMA SEX

TA REGIDORA

C. LESLIE MEĽIŠSA ĤERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

DÉCIMA OCTAVA REGIDORA

DÉCIMO QUINTO RECIDOR

LIC. ANTONIO II AMARO CHACÓN

DÉCIMA SÉPTIMA REGIDORA

PROFRA. BLANCA SABEL CARPIO MARTÍNEZ

VIGÉSIMO REGIDOR

LIC. CRISPÍN CASTILLO SILVA

DÉCIMA NOVENA REGIDORA

C. LUCIA BIASI SERRANO

VIGÉS MO PRIMER REGIDOR

LIC. HUGO ENRIQUE SANCHEZ JAVIER

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDGAR CORDOBA GONZÁLEZ